



DAF

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-5-LQ24, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE INTERNET, SWITCH, FIREWAL Y ANTIVIRUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ANTUCO".

ANTUCO, 27 MAR 2024

001833

DECRETO ALCALDICIO N° _____

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 009072/22.12.2023, aprueba Presupuesto Inicial Municipal 2024.
- Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 001103/26.02.2024, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de llamado a licitación pública servicio denominado "Servicio de Internet, Switch, Firewall y Antivirus para la Municipalidad de Antuco", por un monto no superior a \$140.000.000.- (ciento cuarenta millones de pesos).
- Informe Nro. 017/19.03.2024, de la Comisión Evaluadora, la cual contiene evaluación a dos ofertas, sugiriendo adjudicar al oferente Telefónica del Sur S.A.
- Certificado Nro. 122/26.03.2024, donde el Concejo Municipal Aprueba Adjudicación de licitación Publica Nro. 980313-5-LQ24.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-5-LQ24, al oferente **TELEFONICA DEL SUR S.A. RUT NRO. 90.299.000-3**, servicio denominado "SERVICIO DE INTERNET, SWITCH, FIREWALL Y ANTIVIRUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ANTUCO", por un monto de \$ 139.999.978.- (ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho pesos) impuesto incluido, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final de 6,60, en un tiempo de instalación de un día.

2.- PUBLÍCASE en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-5-LQ24, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respectiva orden de compra.

3.- IMPÚTESE el gasto del presente decreto a la cuenta presupuestaria, Subtitulo: 22 Bienes y Servicios de Consumo; Ítem 05 Servicios Básicos; Asignación 007 "Acceso a Internet"; Área de Gestión 01 "Gestión Interna", del presupuesto Municipal año 2024, 2025, 2026, 2027,2028.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MJAL/CPG/DDR/RTM/lrg

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.